



CONTROL Y SEGUIMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

Periodo: 15/05/2023 – 02/06/2023

Por segundo año consecutivo, se continúa con la ejecución de un protocolo de control de la calidad de las aguas superficiales en el río Tajo y Tiétar a su paso por el Parque Nacional de Monfragüe. Para poder realizar un adecuado seguimiento de las masas de agua, así como de otros elementos que tienen influencia sobre la calidad de las mismas, como son los elementos de calidad hidromorfológicos, se han fijado varios puntos de control.

Los parámetros de control de calidad del agua empleados se han determinado atendiendo a lo establecido en la Directiva Marco Europea del Agua y el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.

Además, se realiza el seguimiento de especies invasoras y el control y vigilancia semanal por parte de los agentes del medio natural para la obtención de datos relativos a la situación de las especies nidificantes y aquellas que se alimentan en la zona de influencia de los recursos fluviales, mediante el control y seguimiento de posibles situaciones adversas.

ELEMENTOS DE CALIDAD HIDROMORFOLÓGICOS

Atendiendo a las peculiaridades del espacio y a las infraestructuras existentes, se han fijado los siguientes puntos de control pertenecientes a la cuenca del Tajo, y a las subcuencas del Tiétar y Tajo Bajo:

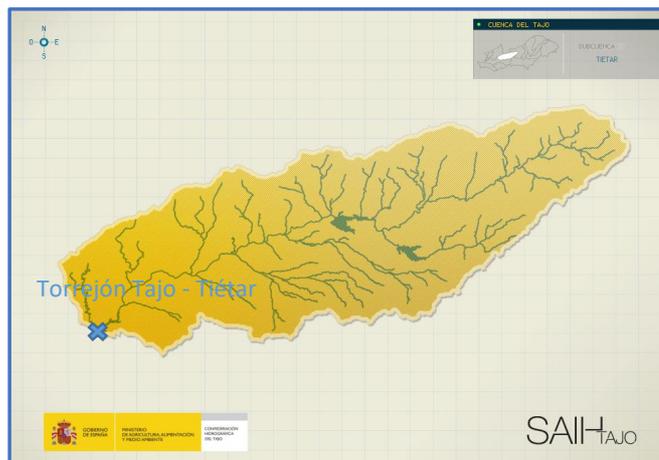


Figura 1. Subcuenca Tiétar (Fuente: SAIH Tajo)

Csv:	FDJEXTHSMQY7QLZYFJXYP4RVP3GZ	Fecha	06/06/2023 09:03:30
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Técnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/5





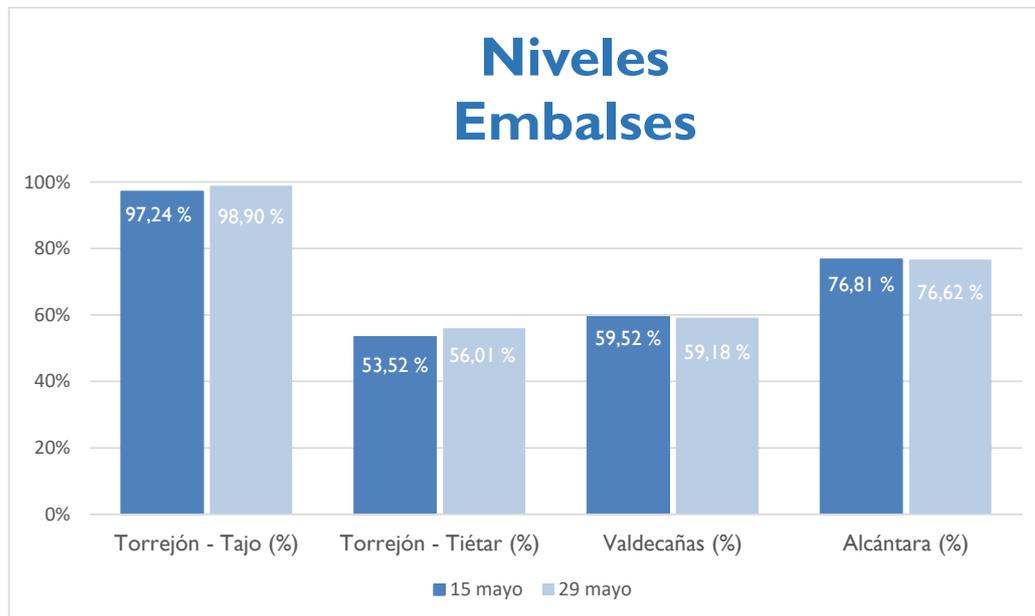
Figura 2. Subcuenca Bajo Tajo (Fuente: SAIH Tajo)

La valoración de la calidad hidromorfológica en las aguas superficiales del Parque Nacional de Monfragüe, se determina mediante el análisis de **nivel** del agua (expresada en metros), **volumen** de agua embalsada (hectómetros cúbicos) y **porcentaje** de ocupación del embalse. Los resultados de estos parámetros en los puntos de control son los recogidos en la siguiente tabla:

	Nivel embalse (m)	Volumen embalse (hm ³)	% Embalse
Torrejón - Tajo	242,20	162,86	98,9
Torrejón- Tiétar	218,91	10,13	56,01
Valdecañas	305,31	855,70	59,18
Alcántara	209,97	2.442,61	76,62

Datos relativos a 29 de mayo
(Fuente: SAIH Tajo. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

En la siguiente gráfica se presenta la evolución del porcentaje del volumen de ocupación del embalse en los últimos 15 días (periodo comprendido del 15 de mayo al 29 de mayo)



Csv:	FDJEXTHSMQY7QLZYFJXYP4RVP3GZ	Fecha	06/06/2023 09:03:30
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/5



Niveles Embalses

	15 de mayo	29 mayo	Variación
Torrejón - Tajo (%)	97,24 %	98,90 %	1,66 %
Torrejón - Tiétar (%)	53,52 %	56,01 %	2,49 %
Valdecañas (%)	59,52 %	59,18 %	-0,34 %
Alcántara (%)	76,81 %	76,62 %	-0,19 %

Se desprende de los datos que la variación más importante se produce en el embalse Torrejón – Tiétar con un aumento del porcentaje de agua embalsada de un **2,49 %**, aumentando también, aunque en menor medida Torrejón – Tajo (**1,66 %**). En Alcántara y Valdecañas la variación es inferior al **±0,5%**.

ELEMENTOS DE CALIDAD QUÍMICOS Y FISICOQUÍMICOS

Para el conocimiento y análisis de los elementos determinantes de la calidad química y fisicoquímica del agua se realiza la toma de muestras y su posterior análisis en laboratorio, en 4 puntos de control, 3 de ellos dentro de los límites del Parque Nacional.

Los resultados que se muestran a continuación corresponden a las muestras tomadas con fecha 30 de mayo de 2023, últimos datos recibidos, obteniéndose:

Calidad química y fisicoquímica

	Embalse Torrejón-Tajo	Embalse Torrejón-Tiétar	Puente Cardenal (río Tajo)	Puente Serradilla (río Tajo)
TEMPERATURA (°C)	19,2	20,4	19,1	19,8
CONDUCTIVIDAD (µS/cm)	1041	160	1047	843
pH (upH)	8,7	8,3	9	9,2
TURBIDEZ (NTU)	9,3	13,6	7,6	15
Oxígeno disuelto (mg/l)	7,3	5,2	8,2	9,7
DQO (mg O₂/l)	19	16	18	22
DBO5 (mg O₂/l)				
AMONIO (mg/l)	0,3	0,3	< 0,3	0,4

Datos relativos a 30/05/2023

Fuente: Laboratorio de Calidad Ambiental. Servicio de Calidad Ambiental y Cambio Climático. Dirección General de Sostenibilidad
Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

Del análisis de los datos expuestos obtenidos de las tomas efectuadas el día 30 de mayo de y su comparación con los valores paramétricos establecidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, vemos que hay pocos cambios con respecto al mes anterior, y podemos establecer que no hay valores anómalos que indiquen un empeoramiento de la calidad del agua en el Parque Nacional de Monfragüe.

3

Csv:	FDJEXTHSMQY7QLZYFJXYP4RVP3GZ	Fecha	06/06/2023 09:03:30
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/5



4. ESPECIES INVASORAS

En concordancia con todos los elementos de estudio antes descritos, se está ejecutando un programa de seguimiento y control de especies exóticas invasoras. Estas tareas de inspección y vigilancia se llevan a cabo en el recorrido de los ríos Tajo y Tiétar a su paso por el Parque Nacional de Monfragüe, a fin de controlar la presencia de especies exóticas invasoras, en concreto de Azolla (*Azolla filiculoides*) y Ludwigia (*Ludwigia grandifolia*).

La última revisión de la zona del Parque de Monfragüe es del 25 de mayo, en la que se observa que el río está libre de Azolla y otras especies, pero se comienza a ver el agua en algunas zonas con tono verdoso oscuro, como por encima de la Presa de Torrejón, donde el agua tiene un fuerte tono verdoso, consecuencia de los procesos de eutrofización por cianobacterias.



Foto 1 y 2.- Zona del puente de Serradilla (CC-29.6). Se observa la Barrera colocada. Río limpio con tono verdoso.

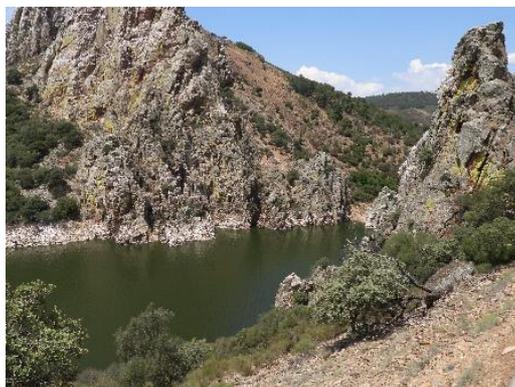


Foto 3 y 4.- Zona de Peña Falcó - Monfragüe- Río limpio y verdoso

Csv:	FDJEXTHSMQY7QLZYFJXYP4RVP3GZ	Fecha	06/06/2023 09:03:30
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/5





Foto 5 y 6.- Zona del Puente del Cardenal (bajo las aguas). Río limpio



Foto 7 y 8.- Presa del Tiétar. Desarenador bajo las aguas. Río limpio



En Cáceres, a fecha de firma digital.

LA DIRECTORA
DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

Carmen Martín López

Csv:	FDJEXTHSMQY7QLZYFJXYP4RVP3GZ	Fecha	06/06/2023 09:03:30
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/5

